

Dependencia solicitante:

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha:

Julio de 2026.

1. Objeto a contratar

TIC-020 Contratar el servicio de alquiler de impresoras de etiquetas, incluyendo los servicios conexos de instalación, configuración, mantenimiento, soporte técnico, suministro de consumibles y reposición de partes, para garantizar la continuidad y calidad del servicio de atención al ciudadano en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.

2. Alcance del objeto

El alcance del presente contrato comprende la prestación integral del servicio de alquiler de impresoras de etiquetas para la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, incluyendo la entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos en los puntos definidos por la Entidad. Asimismo, el contratista deberá garantizar la disponibilidad y operatividad de las impresoras y la prestación de soporte técnico oportuno, el suministro continuo de consumibles necesarios para su adecuado funcionamiento y la reposición de partes o equipos en caso de fallas. Todo lo anterior deberá ejecutarse bajo condiciones que aseguren la continuidad, eficiencia y calidad, conforme a los niveles de servicio y requerimientos establecidos por la Entidad.

3. Estudio de mercado

De manera inicial la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, procede a validar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, la existencia de Acuerdos Marco de Precios (AMP) vigente, evidenciando que al mes de marzo del 2026, NO existe Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del requerimiento definido por la Entidad. <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el fin de establecer el valor oficial del presente proceso de contratación del servicio de impresión de etiquetas, procede a realizar el estudio de mercado correspondiente.

3.1 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE MERCADO

Para la construcción del estudio de mercado del presente proceso de contratación, la Entidad considera pertinente el uso de las órdenes de compra 140575 del 2024 y 146120 del 2025, generadas a través del Acuerdos Marco de Precios ETP III, en la medida en que dichas órdenes de compra constituyen referencias reales, recientes y verificables de transacciones efectuadas en condiciones de mercado.

Adicionalmente, estas órdenes de compra evidencian precios efectivamente contratados, alcances técnicos, niveles de servicio y condiciones operativas comparables, lo que permite estructurar un análisis objetivo y sustentado sobre la viabilidad del servicio de arrendamiento.

En este sentido, el uso de estas órdenes de compra no solo fortalece la confiabilidad del estudio de mercado, sino que también garantiza la aplicación de los principios de planeación, economía y transparencia, al basar la estimación de costos en información oficial proveniente de procesos de contratación competitivos previamente adjudicados.

ESTUDIOS DE MERCADO

3.4 ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para el análisis de costos de alquiler, se establecen los siguientes requerimientos de la Entidad:

- Equipos requeridos
- costos CLIC (costo de impresión realizado)
- Instalación y configuración del equipo (un unico pago en la compra)
- Certificación Energy Star o China Certificate de los equipos,

El proceso de alquiler se estimará por 1 año.

Para el análisis de alquiler de los equipos requeridos, la Entidad toma como referente las órdenes de compra 140575 del 2024 y 146120 del 2025, las cuales cuentan con los requerimientos del proceso de contratación:

OC 140575
DESCRIPCIÓN
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1
etp03 - COMPONENTE-AI-142. COMPONENTE -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1

OC 146120
DESCRIPCIÓN
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1
etp03 - ETP-AI-34-M5. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1

Las órdenes de compra fueron generadas por el FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES y adjudicadas a la empresa SOLUTION COPY LTDA.

Metodología: A partir de los valores identificados en dichas órdenes de compra, se procede a traer a valor presente los valores identificado. De manera seguida, se aplicará como metodología de estimación el promedio aritmético simple, entendido como la suma de los valores de referencia dividida entre el número de observaciones consideradas. Esta metodología permite obtener un valor representativo del comportamiento de los precios observados en el mercado y constituye una referencia objetiva para la determinación del presupuesto oficial, procurando que este responda a condiciones de mercado y a los principios de economía, planeación y eficiencia que orientan la contratación estatal.

De manera inicial procedemos a traer a valor presente (2026), los costos de los item requeridos en las dos órdenes de compra:

ESTUDIOS DE MERCADO

OC 140575					
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ANUAL 2024	INCREMENTO IPC 2024 (5,2%)	VALOR UNITARIO ANUAL 2025	INCREMENTO IPC 2025 (5,1%)	VALOR UNITARIO ANUAL 2026
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	\$ 636.386,40	\$ 33.092,09	\$ 669.478,49	\$ 34.143,40	\$ 703.621,90
etp03 - COMPONENTE-AI-142. COMPONENTE -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	\$ 1,98	\$ 0,10	\$ 2,08	\$ 0,11	\$ 2,19
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	\$ 1.977,88	\$ 102,85	\$ 2.080,73	\$ 106,12	\$ 2.186,85

OC 146120			
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO ANUAL 2025	INCREMENTO IPC 2025 (5,1%)	VALOR UNITARIO ANUAL 2026
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	\$ 439.453,44	\$ 22.412,13	\$ 461.865,57
etp03 - ETP-AI-34-M5. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	\$ 84,48	\$ 4,31	\$ 88,79
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	\$ 2.080,73	\$ 106,12	\$ 2.186,85

Con los valores de los costos en valor presente (2026) se procede a estimar el costo unitario del requerimiento de la Entidad:

REQUERIMIENTO UAESP - 2026	
DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	\$ 582.743,73
etp03 - ETP-AI-34-M5. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	\$ 88,79
etp03 - COMPONENTE-AI-142. COMPONENTE -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	\$ 2,19
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	\$ 2.186,85

NOTA: Para los item impresora térmica directa y servicio de instalación y configuración, dado que se encuentran en las dos órdenes de compra, se tomará el valor promedio como el valor de referencia.

Es importante resaltar lo siguiente:

- El costo unitario del equipo corresponde al valor unitario anual
- La certificación se cancela una única vez al inicio del contrato
- El servicio de instalación y configuración se cancela una única vez al inicio del contrato.
- El valor del costo clic corresponde al costo de cada impresión realizada por el total de las máquinas, La Entidad estima un consumo mensual por maquina el cual debe multiplicarse por los 12 meses de servicio.

Con los valores unitarios y con el requerimiento de la Entidad, se procede a estimar el costo total del requerimiento de la Entidad:

ESTUDIOS DE MERCADO

REQUERIMIENTO UAESP - 2026			
DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
etp03 - ETP-AI-34. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	5	\$ 582.743,73	\$ 2.913.718,65
etp03 - ETP-AI-34-M5. ETP - IMPRESORA TERMICA DIRECTA/TRANSFERENCIA TERMICA - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA - ETIQUETAS - 4" - FIJA - ESCRITORIO - NA - NA - ZONA 1	800	\$ 88,79	\$ 852.369,41
etp03 - COMPONENTE-AI-142. COMPONENTE -- Energy Star o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling (Un unico pago) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	5	\$ 2,19	\$ 10,95
etp03 - SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	5	\$ 2.186,85	\$ 10.934,24
		SUBTOTAL	\$ 3.777.033,24
		IVA	\$ 717.636,32
		TOTAL	\$ 4.494.669,56

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 4.494.670,00

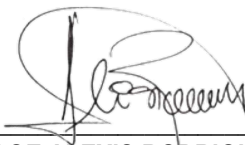
PRESUPUESTO OFICIAL

Dado lo anterior, la Entidad procede a definir el presupuesto para el presente proceso por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$4.494.670,00)**. Dicho presupuesto contempla todos los impuestos, tasas, así como contribuciones de carácter Nacional y/o Distrital legales, costos directos e indirectos que por ley la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos debe descontar.

El presente Estudio de Mercado hace parte integral del documento de Estudios previos del proceso.

El presente proceso tiene disponibilidad presupuestal, según Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 889 del 8 de julio de 2026.

Firma:



Firma: **JORGE ALEXIS RODRIGUEZ MEZA**

Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dependencia Solicitante: Oficina TIC.

Elaboró: Carlos Cuartas – Profesional Universitario Oficina TIC

Aprobó: Jorge Alexis Rodríguez Meza – Jefe Oficina TIC